camara@caphai.com.ar Perú 570, Cdad. Autónoma de Buenos Aires

Cámara Argentina de la Propiedad Horizontal y Actividades Inmobiliarias

CIRCULAR N° 36

Noviembre de 2025

Diciembre - Enero

Nueva escala de honorarios y aranceles

Estimados asociados:

Adjunto a la presente encontrarán la escala de honorarios y aranceles para la administración de consorcios de propiedad horizontal, la cual deberá ser aplicada al bimestre diciembre 2025 / enero 2026.

Los índices IPC utilizados corresponden a los meses de septiembre´2025 (2,1%) y octubre´2025 (2,3%), aplicándose un porcentual promedio del 2,2% en la actualización.

La próxima escala se comunicará en el mes de enero para ser aplicada al bimestre febrero / marzo de 2026.

Comisión de Administración

VER ESCALA